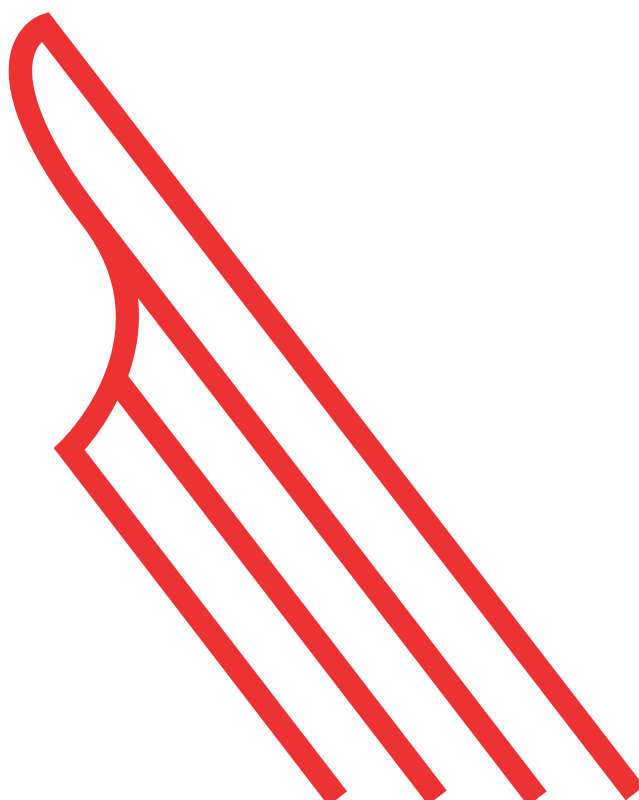


***CURSO 2020/21***



Conservatorio  
Profesional  
de Música  
**Adolfo Salazar**

PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
CLARINETE



Cpm ADOLFO SALAZAR  
Conservatorio de Música

## Contenidos

1.	ESPECIALIDAD, CURSO Y PROFESOR.....	3
2.	ENSEÑANZAS ELEMENTALES .....	3
2.1.	OBJETIVOS GENERALES.....	3
2.2.	OBJETIVOS GENERALES, POR CURSOS .....	5
2.3.	CONTENIDOS GENERALES.....	7
2.4.	CONTENIDOS GENERALES, POR CURSOS .....	9
2.5.	CONTENIDOS MÍNIMOS .....	11
2.6.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	13
2.7.	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN .....	15
2.8.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	16
2.9.	CLASES COLECTIVAS.....	16
3.	ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	17
3.1.	INTRODUCCIÓN .....	17
3.2.	COMPETENCIAS BÁSICAS .....	19
3.3.	OBJETIVOS GENERALES.....	21
3.4.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	23
3.5.	CONTENIDOS GENERALES.....	24
3.6.	SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS .....	27
3.7.	CONTENIDOS MÍNIMOS .....	35
4.	METODOLOGÍA .....	42
5.	EVALUACIÓN.....	43
5.1.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	43
5.2.	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN .....	45
5.3.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	46
5.4.	PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA .....	47
6.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS .....	48
7.	ANEXO I: .....	49
8.	ANEXO II:.....	52
9.	ANEXO III.....	61
10.	ANEXO IV .....	62
11.	ANEXO V .....	63
12.	ANEXO VI.....	65
13.	ANEXO VII.....	68
14.	ANEXO VIII .....	68
	Clarinete: Curso 2º.....	68
	Clarinete: Curso 3º.....	69
	Clarinete: Curso 4º.....	69
	Clarinete: Curso 5º.....	70
15.	ANEXO IX.....	71

## 1. ESPECIALIDAD, CURSO Y PROFESOR

Especialidad de Clarinete.

Curso académico 2020 – 2021

Profesor: Joan Borràs

## 2. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

### 2.1. OBJETIVOS GENERALES

- **Conocer el clarinete.** El alumno debe aprender a montar y desmontar el instrumento, a mantenerlo y conservarlo, evitando situaciones que pudieran dañarlo. Colocación de la caña en la boquilla.
- Adquirir una **embocadura** que permita al principiante obtener el sonido de una manera lo más relajada posible. El alumno debe mantener en todo momento una embocadura bien posicionada.
- Conseguir una **postura corporal** adecuada para tocar el clarinete (colocación de las piernas y los pies, evitar el movimiento brusco, colocar el clarinete en el ángulo correcto con el cuerpo, no dejar pegados los brazos al tronco).
- Conocer las diferentes partes de la **caña** y sus procedimientos básicos de preparación y ajuste, almacenamiento y cuidados.
- Perfeccionar la **respiración** abdominal centrandolo como objetivo primordial el mantenimiento de un apoyo respiratorio constante que permita un sonido y afinación fiables, así como una articulación uniforme.
- Practicar **ejercicios respiratorios** con y sin instrumento (notas filadas), escalas desarrolladas y en general todos los ejercicios técnicos, dinámicos y melódicos propios del grado elemental.
- Dominar las **escalas** mayores y menores en sus modalidades natural, armónica y melódica, hasta cinco alteraciones y ampliando el registro hasta un Fa5.
- Identificar y corregir los problemas de **afinación** en el instrumento.

- Iniciar los conceptos de **fraseo y expresión musical**, poniendo especial atención en las dinámicas y articulaciones.
- Interpretar un **repertorio** apropiado, integrado por obras de diferentes épocas y estilos.
- Aprender a desarrollar la **memoria**, la **lectura a primera vista** y la **improvisación** a nivel elemental. Iniciación a la interpretación memorizada.
- **Tocar en público** con la frecuencia necesaria para adquirir seguridad en si mismo, permitiendo comprender la función comunicativa de la interpretación musical y disfrutando de ella.
- Adquirir una **disciplina** que permita el desarrollo de la **autonomía** de estudio, desarrollando hábitos y herramientas que le sirvan al alumno para resolver en el futuro posibles dificultades técnicas y musicales.

## 2.2.OBJETIVOS GENERALES, POR CURSOS

### PRIMERO

- Conocimiento del clarinete y su forma externa. Montaje y mantenimiento del instrumento.
- Adquisición de una embocadura que permita al principiante obtener el sonido de manera adecuada.
- Consecución de una postura corporal adecuada para tocar el clarinete.
- Adquisición de una base de conocimientos sobre el funcionamiento de la respiración, aplicada a la interpretación del instrumento.
- Conocimiento de todas las digitaciones fundamentales del instrumento hasta el Do5.
- Control suficiente del cambio de registro entre registro *chalumeau* y medio.
- Práctica de las tonalidades de DO, La, SOL, Mi, FA y Re, a través de escalas, arpeggios, estudios técnicos y melódicos adecuados.

### SEGUNDO

- Asimilación y ampliación de todos los objetivos alcanzados en el curso anterior.
- Perfeccionamiento de la embocadura.
- Ir centrando la respiración en la zona abdominal adecuadamente para tener un apoyo respiratorio suficiente para mantener un sonido estable en cuando a calidad, dinámica y afinación.
- Ampliar al registro hasta el Re5.
- Iniciación al conocimiento de las cañas. Preparación, ajuste y cuidados.
- Estudio técnico de las tonalidades hasta dos alteraciones.
- Ampliación del estudio de dinámicas, a través de notas filadas etc.
- Interpretación de memoria en las Audiciones programadas.

### TERCERO

- Asimilación y ampliación de todos los objetivos alcanzados en los cursos anteriores.
- Utilización de manera continuada de la respiración diafragmática.
- Ampliación del registro hasta el Mi5. Conocimiento de posiciones auxiliares en otros sonidos.
- Estudio técnico de las tonalidades hasta tres alteraciones.
- Continuación sobre el estudio de las cañas. Preparación, ajuste y cuidados.
- Ampliación del estudio de dinámicas, fraseo e interpretación.
- Distinción entre variadas articulaciones. El funcionamiento de la articulación.

- Interpretación de memoria en las Audiciones programadas.

#### **CUARTO**

- Asimilación y ampliación de todos los objetivos alcanzados en los cursos anteriores.
- Dominio de las tonalidades hasta cuatro alteraciones, a través de escalas, terceras, arpegios y otros estudios técnicos.
- Perfeccionamiento de la respiración abdominal.
- Búsqueda por parte del alumno de un sonido uniforme, estable y afinado en toda la extensión del clarinete, manteniéndolo tanto en la ejecución de escalas como de ejercicios melódicos y obras de su nivel.
- Ampliación del estudio de dinámicas, fraseo y articulación.
- Interpretación de memoria en las Audiciones programadas.

### 2.3. CONTENIDOS GENERALES

- Demostración práctica del profesor de la forma de **montar y desmontar** el clarinete. Explicación de su forma, sus partes y sus utilidades. Puesta en práctica de los consejos acerca de la conservación del clarinete.
- Demostración y práctica de la **colocación** correcta de la **caña** en la boquilla.
- Práctica de la formación correcta de la **embocadura**, con la ayuda visual de un espejo. El alumno debe aprender a detectar cuándo la embocadura está mal colocada y corregir debidamente su posición.
- Enseñanza y corrección sobre la práctica de la **postura corporal** más adecuada para la práctica del clarinete, tanto en posición sentada como de pie.
- Explicación por parte del profesor de todas las **digitaciones** del instrumento hasta el registro aconsejado en cada curso, y las posiciones alternativas correspondientes. Práctica diaria y asimilación memorística por parte del alumno.
- El profesor mostrará prácticamente el modo de preparar, ajustar y efectuar los cuidados necesarios a las **cañas**. Prácticas iniciales por parte del alumno, con su propio equipo básico de ajuste y cuidados de la caña.
- Práctica de **ejercicios respiratorios** con y sin instrumento, enfocados a dirigir y sentir la respiración diafragmática de manera adecuada.
- Práctica de **escalas** mayores y menores en las tonalidades recomendadas en cada curso, así como de los ejercicios técnicos contenidos en la metodología. **Memorización** completa de estos ejercicios.
- Utilización correcta del **metrónomo**. Explicación de las posibilidades de este aparato como apoyo al estudio del instrumento.
- Explicación de los fundamentos del **fraseo musical**, utilizando el material de ejercicios y estudios melódicos, así como las obras programadas en cada curso. Aplicación de estos conceptos por parte del alumno, en los niveles requeridos por el curso.
- Práctica de los conceptos de **lectura rítmica y melódica** del lenguaje musical: figuración, compases, puntillo, ligadura, calderón, signos de repetición etc.

- Teoría, práctica y desarrollo de la **articulación**. Variedades de articulación.
- Hábito de la **afinación** a la altura correspondiente (la = 442, en su caso). Utilidad del aparato afinador. Ejercicios prácticos de afinación.
- Práctica de la música de **conjunto** (dúos, tríos de clarinetes, dúo con piano etc.)
- Entrenamiento progresivo de la **memoria** (partiendo de pequeñas frases, fragmentos etc.) con el objetivo de interpretar de memoria el repertorio programado en las audiciones.



## 2.4. CONTENIDOS GENERALES, POR CURSOS

### PRIMERO

- Demostración práctica del profesor de la forma de **montar y desmontar** el clarinete.
- Colocación correcta de la **caña** en la boquilla.
- Práctica de la **embocadura** frente a un espejo. Aplicación correcta de los labios, posición correcta de la lengua, postura relajada.
- Enseñanza y corrección sobre la práctica de la **postura** más adecuada para tocar el clarinete.
- Práctica de **ejercicios respiratorios** sin y con instrumento, enfocados a aprehender los principios del apoyo respiratorio constante y su aplicación a la interpretación.
- Aprendizaje e interiorización por parte del alumno de las **digitaciones** básicas del clarinete hasta el Do5
- Práctica de las **tonalidades** señaladas en los objetivos, a través de los métodos del programa y los ejercicios planteados en la metodología.
- Práctica de los **estudios** técnicos y melódicos incluidos en el temario.
- Entrenamiento progresivo de la **memoria** (pequeñas frases, fragmentos, melodías, piezas etc.)
- Iniciación a la **articulación**.

### SEGUNDO

- Afianzamiento de los contenidos del curso anterior.
- Práctica de la **embocadura** correcta.
- Práctica de ejercicios de **respiración** diafragmática.
- Ampliación de **digitaciones** hasta el Re5 más las digitaciones alternativas adecuadas.
- Práctica de las **tonalidades** señaladas en los objetivos, a través de los métodos del programa y las propias indicaciones del profesor.
- Iniciación a la preparación, ajuste y cuidado de las **cañas**.
- Práctica de los **ejercicios técnicos y melódicos** contenidos en el temario.
- Entrenamiento progresivo de la **memoria**. Interpretación de memoria de las obras programadas en las audiciones.
- Iniciación a la **articulación**.
- Práctica de **conjunto**.

### TERCERO

- Afianzamiento de los objetivos de los cursos anteriores.
- Selección por parte del alumno y corrección por parte del profesor si es necesario y justificación de la elección de las diferentes **digitaciones** disponibles a la hora de ejecutar un pasaje determinado.
- Práctica de las **tonalidades** señaladas en los objetivos, a través de los métodos del programa y las propias indicaciones del profesor.
- Práctica de **ejercicios respiratorios** sin y con instrumento, en base a afianzar la respiración diafragmática.
- Práctica de **notas tenidas** con variaciones **dinámicas**, vigilando la uniformidad del **sonido**, la correcta **afinación**, así como el *fiatto* necesario.
- Entrenamiento progresivo de la **memoria**. Interpretación de memoria de las obras programadas en las audiciones.
- Ampliación del estudio de **articulación**
- Práctica de **conjunto**.

### CUARTO

- Afianzamiento de los objetivos de los cursos anteriores.
- Práctica de las **tonalidades** previstas en los objetivos, con metrónomo y en **velocidades gradualmente más rápidas**, con variedad de **articulaciones**, todo bajo la supervisión del profesor.
- Estudio de **notas tenidas** con vigilancia de la uniformidad del **sonido**, la **afinación**, las variedades **dinámicas** y el buen *fiatto*.
- Preparación, ajuste y cuidados básicos de las **cañas**.
- Entrenamiento progresivo de la **memoria**. Interpretación de memoria de las obras programadas en las audiciones.
- Ampliación del estudio de la **articulación**.
- Práctica de **conjunto**.

## 2.5 CONTENIDOS MÍNIMOS

**Nota: para poder justificar un contenido como superado se requiere la valoración positiva y por escrito del profesor tutor de la especialidad.**

### PRIMER CURSO

- Demostración práctica del profesor de la forma de montar y desmontar el instrumento. Explicación de su forma, sus partes y sus utilidades. Puesta en práctica de los consejos acerca de la conservación del instrumento.
- Práctica de la embocadura, colocación correcta de los labios y la lengua, relajación y aplicación en notas tenidas.
- Enseñanza y corrección sobre la práctica de la postura más adecuada para tocar el clarinete.
- Práctica de ejercicios respiratorios sin y con instrumento, dirigidas al conocimiento de la respiración abdominal.
- Explicación por parte del profesor de las posiciones básicas hasta el Do5.
- Práctica de las doceavas al registro superior durante el segundo trimestre.
- Práctica del cambio de registro *chalumeau*-medio, durante el tercer trimestre.
- Práctica de las tonalidades hasta una alteración.
- Entrenamiento progresivo de la memoria (pequeñas frases, fragmentos, melodías y piezas)
- Estudio y valoración positiva de al menos 15 de los temas programados del Vol. I de S. Hue.
- Estudio y valoración positiva de al menos **tres piezas** de clarinete y piano o dúos para clarinete de entre las programadas, ofrecidas en Audición.

### SEGUNDO CURSO

- Todos los contenidos generales presentados en el curso anterior.  
Valoración positiva de:
- Ampliación del registro hasta el Re5.
- Práctica de las tonalidades hasta dos alteraciones.
- Estudio del contenido de S. Hue Vol. II, completo.

- Estudio y valoración positiva de al menos **tres piezas** de clarinete y piano o dúos para clarinete de entre las programadas, ofrecidas en Audición, de memoria.

### TERCER CURSO

- Todos los contenidos generales presentados en los cursos anteriores.  
Valoración positiva de:
  - Ampliación del registro hasta el Mi5.
  - Práctica de las tonalidades (escalas, terceras y arpeggios) hasta tres alteraciones.
  - Estudio de los ejercicios de Klosé (págs. 179-183).
  - Estudio de “L’Ecole du mecanisme”, hasta tres alteraciones, de J. Lancelot.
  - Estudio de los contenidos de 25 Etudes de J. Lancelot (al menos 18 estudios).
  - Interpretación de memoria en Audición de al menos **tres piezas** con acompañamiento pianístico o dúos.

### CUARTO CURSO

- Todos los contenidos generales presentados en los cursos anteriores más los correspondientes al Cuarto Curso.  
Valoración positiva de:
  - Ampliación del registro hasta el Fa5.
  - Práctica de las tonalidades hasta cuatro alteraciones, en velocidades variadas (hasta negra = 80 en semicorcheas) y varias articulaciones, tomando como base las páginas 99 a 104 del Método de H. Klosé, **de memoria**.
  - Estudio de “L’Ecole du mecanisme”, hasta tres alteraciones, de J. Lancelot.
  - Práctica de 18 de los estudios de Lancelot.
  - Interpretación de memoria en Audición de al menos **cuatro** de las **piezas** propuestas para clarinete y piano y/o dúos.

## **2.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**1.** Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

a. Controla conscientemente la interpretación instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado adecuado de relajación.

b. Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y una correcta respiración.

c. Emplea adecuadamente la respiración diafragmática con el objetivo de para la obtención de una buena calidad sonora, afinación y articulación.

d. Muestra una correcta coordinación y flexibilidad en sus movimientos.

**2.** Aplica apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

a. Realiza una lectura y análisis correcto de la partitura, en función del nivel de estudios, como base para la futura interpretación de la misma.

b. Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

**3.** Utilizar correctamente las posibilidades sonoras del instrumento, así como demostrar el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la afinación y la calidad sonora. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

a. Muestra un conocimiento cada vez más profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.

b. Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

c. Muestra sensibilidad auditiva para regular correctamente las dinámicas y realizar correcciones básicas en la afinación.

**4.** Mostrar capacidad para abordar de forma cada vez más autónoma el estudio de las obras de repertorio. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

a. Trabaja en el estudio técnico y en el conocimiento estilístico de la interpretación de las obras programadas.

b. Muestra interés, constancia y disciplina en la preparación de las obras y estudios.

c. Reconoce las características estilísticas de las diferentes obras del repertorio y toma decisiones interpretativas de manera cada vez más autónoma, que sirvan en su caso de debate y materia de profundización en las clases.

**5.** Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión rítmica y musical. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

a. Tiene autonomía de lectura y un profundo sentido rítmico, ofreciendo una interpretación continua en el pulso, sin interrupciones y con la coherencia necesaria.

b. Muestra capacidad de reacción en la toma de decisiones técnicas y musicales.

**6.** Interpretar de memoria el repertorio en las audiciones, mostrando un control de la situación de escenario, y ofreciendo una puesta en escena adecuada. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

a. Ha profundizado en el estudio, análisis e interiorización de la obra.

b. Es capaz de ofrecerla al público en una interpretación musicalmente adecuada y coherente, centrándose en el acto comunicativo musical.

c. Controla la situación en escenario cada vez en mayor grado tanto en cuanto a los posibles problemas de concentración, nervios etc. como en cuanto al protocolo necesario de salidas, pre-afinación, disposición en escena, saludos de cortesía etc.

## 2.6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Controlar la asistencia a las clases. Tres o más faltas injustificadas, o cinco o más faltas -justificadas y/o injustificadas- darán lugar a la pérdida de la Evaluación Continua.
- Comprobar y analizar la observancia y consecución por parte del alumno de los objetivos, contenidos generales y contenidos mínimos.
- Observar el interés, la dedicación, la atención y la actitud del alumno hacia la asignatura, así como su actitud (respetuosa, colaborativa, abierta) con el profesor y el resto de compañeros de estudios.
- Evaluar el talento, las condiciones y las aptitudes demostradas por el alumno, con respecto a la asignatura en particular y a la música en general.
- Seguimiento y **evaluación continua**<sup>1</sup> del alumno durante las clases, para comprobar el grado de asimilación de los objetivos y contenidos del curso, tanto los musicales como los procedimentales y actitudinales.
- Evaluación del alumno durante las **audiciones, exámenes** y diversas actividades que se realicen durante el curso:
  - Evaluación conjunta en las reuniones de evaluación, con el resto de profesores no tutores del alumno.
  - Realización de un **examen o prueba trimestral** por el profesor en el aula (Examen de “técnica y estudios”). Los contenidos de esta prueba serán los incluidos en la programación trimestral correspondiente, exceptuando las obras de repertorio, que se incluirán en las respectivas audiciones. La realización de esta prueba es obligatoria. Esta prueba se podrá realizar de forma coordinada con otros profesores del departamento de viento-madera.
  - Audición trimestral: la participación del alumno en la audición trimestral deberá contar con el **visto bueno del profesor-tutor** a la preparación óptima del repertorio de la misma, así como del profesor-repertorista. La interpretación del repertorio de audición se hará **de memoria**, salvo las excepciones que el profesor comunique en casos de obras de especial dificultad memorística.

---

<sup>1</sup> Ver “Criterios de Calificación”.

## 2.7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se valorarán los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, atendiendo a los siguientes porcentajes<sup>2</sup>:

	3°EE	4°EE	1°EP	2°EP	3°EP	4°EP	5°EP	6°EP
Calificación <b>Clases<sup>3</sup></b>	90%	80%	70%	60%	50%	40%	30%	20%
Calificación <b>Examen Técnica-Estudios</b>	5%	10%	15%	20%	25%	30%	35%	40%
Calificación <b>AUDICIÓN</b>	5%	10%	15%	20%	25%	30%	35%	40%

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas de 1 a 10.

## 2.8. CLASES COLECTIVAS

Para lograr una mayor interacción entre los alumnos, optimizar una serie de actividades prácticas, de audición u otra naturaleza se podrán organizar clases colectivas, agrupando a los alumnos en niveles adecuados.

Se dará prioridad en las clases colectivas a los niveles de 3° y 4° curso de Enseñanzas Elementales dado que los alumnos disponen de una mayor autonomía con el instrumento y, por ende, es posible una mayor optimización de las actividades en grupo.

Estas clases colectivas tratarán de abarcar aspectos genéricos de los contenidos de la programación, cuya puesta en grupo es más necesaria y ofrece un mayor rendimiento y optimización del tiempo y los recursos disponibles.

<sup>2</sup> En los cursos 1° y 2° de EE, la calificación será reflejo de la evaluación del trabajo de clase del alumno (incluyendo los contenidos actitudinales y otros), en un porcentaje del 100%.

<sup>3</sup> En 5° y 6° curso, la calificación de la “Actividad Didáctica” y del TFEP se incluirán en la “Calificación de Clases”, ponderando un 20 % de la misma.



### 3. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

#### 3.1. INTRODUCCIÓN

La música es un arte que comparte con el arte dramático esencialmente necesidad de la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el mensaje artístico: este mediador es el **intérprete**.

Corresponde al intérprete pues, en sus múltiples facetas de instrumentista, cantante, director etc., ese trabajo de mediación. En esta mediación es imprescindible en primer lugar, por parte del intérprete, una correcta comprensión del texto. El texto musical es un sistema de signos recogidos en una partitura que, a pesar de la relativa precisión de la escritura musical, evolucionada (¿y enriquecida?) continuamente a lo largo de los siglos, contiene -felizmente- irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical, haciendo esencialmente necesario el acto de recreación o interpretación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes.

El hecho interpretativo es, por definición, diverso. Y no sólo por la radical incapacidad de la grafía para apresar por entero una realidad –el fenómeno sonoro temporal en que consiste la música se sitúa en un plano totalmente distinto al de la escritura-, sino, sobre todo, por esa especial manera de ser de la música, lenguaje expresivo por excelencia, lenguaje de los “afectos”, como decían los viejos maestros del XVII y el XVIII, lenguaje de las emociones, que pueden ser expresadas con tantos acentos diferentes como artistas capacitados se acerquen a ella para descifrar y transmitir su mensaje. Esto, por lo pronto, supone el aprendizaje –que puede ser previo o simultáneo con la práctica instrumental- del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, si quiera sea, de manera a veces aproximativa, los datos esenciales en el papel.

La tarea del futuro intérprete consiste, por lo tanto, en: aprender a leer correctamente la partitura, para penetrar hermenéuticamente después, a través de la lectura comprensiva, en el sentido profundo de lo escrito, como condición necesaria para poder apreciar en plenitud su valor estético, y aplicar al propio tiempo, la destreza necesaria en el manejo de un instrumento, para que la ejecución de ese texto musical, adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo, transmitiendo de manera persuasiva y convincente, la emoción de orden estético que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento, posibilidades que se hallan reflejadas en la literatura que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos.

Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos técnica. El pleno dominio de los problemas de ejecución que plantea el repertorio del instrumento es, desde luego, una tarea prioritaria para el intérprete, tarea que, además, absorbe un tiempo considerable dentro del total de horas dedicadas a su formación musical global.

De todas maneras, ha de tenerse muy en cuenta que el trabajo técnico representado por esas horas dedicadas a la práctica intensiva del instrumento, deben estar siempre indisociablemente unidas en la mente del intérprete a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, soslayando constantemente el peligro de que queden reducidas a una mera ejercitación gimnástica.

En este sentido, es necesario, por no decir imprescindible, que el instrumentista aprenda a valorar la importancia que la **memoria** (el desarrollo de esa esencial facultad intelectual) tiene en su formación como ejecutante y, más aún, como intérprete, incluso si en su práctica profesional normal, instrumentista de orquesta, grupo de cámara, etc., no tiene necesidad absoluta de tocar sin ayuda de la parte escrita.

No es este el lugar -una programación académica de estudios musicales- de abordar en toda su extensión la importancia de la función de la memoria en el desarrollo pleno de las capacidades del intérprete, pero sí, de señalar que al margen de esa básica memoria subconsciente constituida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas, de automatismos, sin los cuales la ejecución instrumental sería simplemente impensable, sólo está realmente aprendido aquello que se puede recordar en todo momento; la memorización es un excelente auxiliar en el estudio, por cuanto, entre otras ventajas, puede suponer un considerable ahorro de tiempo y permite desentenderse en un cierto momento de la partitura para centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical expresivamente válida; la memoria, por tanto, juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria, global de una obra, ya que al desarrollarse ésta, en el tiempo, sólo la memoria permite reconstituir la coherencia y la unidad de su devenir.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura musical en general, y la de su instrumento en particular. A ese desarrollo de la sensibilidad contribuyen también naturalmente los estudios de otras disciplinas teórico-prácticas, así como los conocimientos de orden histórico que permitirán al instrumentista situarse en la perspectiva adecuada para que sus interpretaciones sean estilísticamente correctas. El trabajo sobre esas otras disciplinas, que para el instrumentista pueden considerarse complementarias, pero no por ello menos imprescindibles, conduce a una comprensión plena de la música como lenguaje, como medio de comunicación que, en tanto que tal, se articula y se constituye a través de una sintaxis, de unos principios estructurales que, si bien pueden ser aprehendidos por el intérprete a través de la vía intuitiva en las etapas iniciales de su formación, no cobran todo su valor más que cuando son plena y conscientemente asimilados e incorporados al bagaje cultural del intérprete.

Todo ello nos lleva a considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud y que supone un largo proceso formativo en el que juegan un importantísimo papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psicomotrices y, por otra, la progresiva maduración personal, emocional y cultural del futuro intérprete.

### **3.2. COMPETENCIAS BÁSICAS**

#### **Competencia artística y cultural**

La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico. En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los elementos básicos del lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de una época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales y recursos, y el patrimonio artístico son los componentes conceptuales de esta competencia. Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente; a la utilización del “oído” para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento; en la adaptación de la interpretación a las características de la obra; en la adaptación a la situación individual o en grupo de la misma; y en el uso, en su caso, de la improvisación y la transposición. También a través de las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural; de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional.

#### **Competencia en comunicación lingüística**

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

### **Competencia en el conocimiento e interacción con el medio**

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

### **Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital**

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información, como un medio para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a hacer cada vez más necesario el desarrollo de la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

### **Competencia social y ciudadana**

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. A través de esa práctica aprende el valor del trabajo en equipo y el intercambio de ideas y experiencias como método de trabajo. La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

### **Competencia para aprender a aprender**

El ejercicio musical exige un esfuerzo añadido que genera un potente *feedback*, mejorando necesariamente los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

### **Competencia en autonomía e iniciativa personal**

Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente permanente de formación y desarrollo personal. Descubre, el alumnado de estas enseñanzas, como sus posibilidades creativas aumentan el conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional.

### **3.3.OBJETIVOS GENERALES**

1. Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
2. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
3. Analizar y valorar la calidad de la música.
4. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
5. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
6. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
7. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
8. Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal e interés por el trabajo bien hecho.
9. Valorar el trabajo personal con espíritu crítico aceptando las críticas y el error como parte del proceso de aprendizaje.
10. Comprender y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la música.
11. Demostrar seguridad y capacidad crítica en el dominio de los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
12. Conocer los elementos básicos, las características, las funciones y las transformaciones de los lenguajes musicales en los distintos contextos históricos.
13. Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.

14. Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del grupo.
15. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través de la participación instrumental en grupo.
16. Valorar el control del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
17. Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
18. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento de acuerdo con las exigencias de las obras.
19. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
20. Utilizar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
21. Interpretar individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos, épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
22. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
23. Demostrar una autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo etc.
24. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos períodos de la historia de la música instrumental para clarinete.
25. Practicar la música de conjunto en formaciones camerísticas de diversa configuración, desempeñando también papeles de solista con orquesta en obras

de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

### **3.4.OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Conocer las **características morfológicas** y las **posibilidades sonoras** del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
- b) Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la **calidad sonora**.
- c) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la **memoria**.
- d) Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: **digitación, articulación, dinámica y fraseo**.
- e) Consolidar **hábitos correctos y eficaces de estudio** que estimulen la **concentración**, el sentido de la **autocrítica** y la **disciplina** del trabajo.
- f) Conocer las diversas **convenciones interpretativas** vigentes en distintos períodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- g) Interpretar un **repertorio** que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- h) Leer a **primera vista** textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
- i) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la **improvisación** con el instrumento.
- j) Interpretar de **memoria** textos musicales del repertorio estudiado.
- k) Adquirir el **autocontrol y el dominio escénico** necesarios para la interpretación en público.

- l) Desarrollar progresivamente la **velocidad** en de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en *legato*, en las distintas articulaciones y combinaciones de articulación, en los saltos etc.).
- m) Conocer de manera específica las digitaciones y la utilización del **registro sobreagudo**.
- n) Participar en **conjunto** con otros instrumentos como medio de desarrollar el sentido de la escucha del mismo y de uno mismo en el conjunto, prestando la debida atención a la armonía, la afinación, el ritmo etc.
- ñ) Iniciarse en la interpretación de la **música contemporánea** y también desde la segunda mitad del siglo XX, en el conocimiento de sus grafías y efectos.
- o) Aprender a través de **audiciones comparadas** de grandes intérpretes, analizando de manera crítica las características de sus diferentes interpretaciones de las obras del repertorio, conociendo también sus sistemas de clarinete, escuelas y entorno estético.

### 3.5. CONTENIDOS GENERALES

- a) Práctica de ejercicios de **relajación** y control muscular.
- b) Desarrollo de la **velocidad** de digitación con distintas **articulaciones** (velocidad en *legato*, en *stacatto*, en saltos, etc.).
- c) Práctica de **escalas, arpegios e intervalos**.
- d) Trabajo de los elementos que intervienen en el **fraseo musical**: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los movimientos lentos.
- e) Estudio del **registro sobreagudo**: digitaciones básicas y especiales, embocadura, afinación, agilidad, ejemplos en el repertorio.



- f) Práctica de **ejercicios, extractos** y **estudios** adecuados, de dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de las capacidades musicales y técnicas.
- g) Interpretación de obras del **repertorio** pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- h) Estudio del **repertorio solista** con orquesta perteneciente a diferentes épocas y estilos.
- i) Iniciación a la interpretación de **música contemporánea** y al conocimiento de sus grafías y estilos.
- j) Práctica de la **improvisación** como uno de los aspectos esenciales que permite enriquecer y aportar flexibilidad a la interpretación.
- k) Estudio y práctica de la **ornamentación**.
- l) **Interpretación pública** a través de audiciones, de obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la capacidad comunicativa, las habilidades de escenario y la capacidad autocrítica entre otros aspectos.
- m) Escucha de grabaciones por medio de **audiciones comparadas** de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- n) Análisis de **grabaciones de la propia práctica** instrumental como medio de auto-observación y valoración de la propia interpretación.
- ñ) Utilización de **medios audiovisuales e informáticos** para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- o) Búsqueda de información de aspectos relacionados con la **historia y repertorio** del instrumento.
- p) Estudio **fonográfico y bibliográfico** del repertorio.
- q) Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la **memorización** aplicando las técnicas adecuadas.
- r) Práctica de la **lectura a primera** vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica. w. Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.

- s) Interpretación de **memoria** de textos musicales.
- t) Estudio de repertorio con **instrumentos afines**, y con **instrumentos históricos** (en la medida que lo permita la disponibilidad en el Centro de los mismos).
- u) Consolidación de **estrategias de aprendizaje** y **hábitos** correctos de **estudio**, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
- v) Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

### **3.6.SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS**

#### **PRIMER CICLO. PRIMER CURSO. CONTENIDOS**

1. Asimilación y ampliación de los objetivos de los cursos anteriores.
2. Conocimiento teórico y práctico, así como capacidad de reacción inmediata para la utilización de todas las posiciones primarias -y secundarias en su caso- del instrumento, así como la utilización de aquellas posiciones especiales exigidas por el programa (trinos, posiciones de agudos especiales...).
3. Práctica de escalas, intervalos y arpeggios en tonalidades mayores y menores hasta 5 alteraciones, con diferentes matices, ritmos, tempos y articulaciones. Velocidad de ejecución hasta negra = 92 en semicorcheas. Interpretación memorizada.
4. Estudio del cromatismo. Escala cromática del mi2 al fa5.
5. Ampliación de la técnica de preparado, ajuste y cuidado de las cañas.
6. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión.
7. Práctica de conjunto para contribuir al desarrollo del sentido de la armonía, la afinación, el ritmo.
8. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
9. Práctica de la lectura a vista.
10. Audiciones comparadas de grandes intérpretes.
11. Selección progresiva en cuanto a la dificultad del repertorio que se considere útil para el desarrollo de la capacidad musical y técnica del alumno.
12. Prueba trimestral. En cada una de las evaluaciones el profesor realizará un examen en el aula.

## **PRIMER CICLO SEGUNDO CURSO. CONTENIDOS**

1. Asimilación y ampliación de los objetivos de los cursos anteriores.
2. Conocimiento teórico y práctico, así como capacidad de reacción inmediata para la utilización de todas las posiciones primarias -y secundarias en su caso- del instrumento, así como la utilización de aquellas posiciones especiales exigidas por el programa (trinos, posiciones de agudos especiales...).
3. Práctica de escalas, intervalos y arpeggios en TODAS las tonalidades mayores y menores, con diferentes matices, ritmos, tempos y articulaciones. Velocidad de ejecución hasta negra = 100 en semicorcheas. Interpretación memorizada.
4. Estudio del cromatismo. Escala cromática desde el mi<sup>2</sup> al fa<sup>#5</sup> en diferentes modelos.
5. Ampliación de la técnica de preparado, ajuste y cuidado de las cañas.
6. Adquisición de hábitos de estudio cada vez más independientes por parte del alumno enfocados a la resolución de problemas particulares.
7. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión.
8. Práctica de conjunto para contribuir al desarrollo del sentido de la armonía, la afinación, el ritmo.
9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
10. Práctica de la lectura a vista.
11. Audiciones comparadas de grandes intérpretes.
12. Selección progresiva en cuanto a la dificultad del repertorio que se considere útil para el desarrollo de la capacidad musical y técnica del alumno.
13. Prueba trimestral. En cada una de las evaluaciones el profesor realizará un examen en el aula.

## SEGUNDO CICLO.TERCER CURSO. CONTENIDOS

1. Asimilación y ampliación de los objetivos de los cursos anteriores.
2. Conocimiento teórico y práctico, así como capacidad de reacción inmediata para la utilización de todas las posiciones primarias -y secundarias en su caso- del instrumento, así como la utilización de aquellas posiciones especiales exigidas por el programa (trinos, posiciones de agudos especiales...).
3. Práctica de escalas, intervalos y arpeggios en TODAS las tonalidades mayores y menores, con diferentes matices, ritmos, tempos y articulaciones. Velocidad de ejecución hasta negra = 108 en semicorcheas. Interpretación memorizada.
4. Estudio del cromatismo. Escala cromática desde el mi<sup>2</sup> al sol<sup>5</sup> en diferentes modelos.
5. Ampliación de la técnica de preparado, ajuste y cuidado de las cañas.
6. Adquisición de hábitos de estudio cada vez más independientes por parte del alumno enfocados a la resolución de problemas particulares.
7. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión.
8. Adquisición de criterios de fraseo de manera autónoma, aplicando transversalmente los conocimientos adquiridos en etapas anteriores en las distintas disciplinas, y avanzando en el perfeccionamiento y refinamiento del discurso musical.
9. Práctica de conjunto para contribuir al desarrollo del sentido de la armonía, la afinación, el ritmo.
10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Práctica de la lectura a vista.
12. Práctica del transporte en segunda mayor ascendente.
13. Audiciones comparadas de grandes intérpretes.

14. Selección progresiva en cuanto a la dificultad del repertorio que se considere útil para el desarrollo de la capacidad musical y técnica del alumno.
15. Prueba trimestral. En cada una de las evaluaciones el profesor realizará un examen en el aula.

## **SEGUNDO CICLO. CUARTO CURSO. CONTENIDOS**

1. Asimilación y ampliación de los objetivos de los cursos anteriores.
2. Conocimiento teórico y práctico, así como capacidad de reacción inmediata para la utilización de todas las posiciones primarias -y secundarias en su caso- del instrumento, así como la utilización de aquellas posiciones especiales exigidas por el programa (trinos, posiciones de agudos especiales...).
3. Práctica de escalas, intervalos y arpeggios en TODAS las tonalidades mayores y menores, con diferentes matices, ritmos, tempos y articulaciones. Velocidad de ejecución hasta negra = 112 en semicorcheas. Interpretación memorizada.
4. Estudio del cromatismo. Escala cromática desde el mi<sup>2</sup> al sol<sup>#5</sup> en diferentes modelos.
5. Ampliación de la técnica de preparado, ajuste y cuidado de las cañas.
6. Adquisición de hábitos de estudio cada vez más independientes por parte del alumno enfocados a la resolución de problemas particulares.
7. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión.
8. Adquisición de criterios de fraseo de manera autónoma, aplicando transversalmente los conocimientos adquiridos en etapas anteriores en las distintas disciplinas, y avanzando en el perfeccionamiento y refinamiento del discurso musical.
9. Práctica de conjunto para contribuir al desarrollo del sentido de la armonía, la afinación, el ritmo.

10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Práctica de la lectura a vista.
12. Práctica del transporte en segunda mayor ascendente.
13. Audiciones comparadas de grandes intérpretes.
14. Selección progresiva en cuanto a la dificultad del repertorio que se considere útil para el desarrollo de la capacidad musical y técnica del alumno.
15. Prueba trimestral. En cada una de las evaluaciones el profesor realizará un examen en el aula.

### **TERCER CICLO. QUINTO CURSO. CONTENIDOS**

1. Asimilación y ampliación de los objetivos de los cursos anteriores.
2. Conocimiento teórico y práctico, así como capacidad de reacción inmediata para la utilización de todas las posiciones primarias -y secundarias en su caso- del instrumento, así como la utilización de aquellas posiciones especiales exigidas por el programa (trinos, posiciones de agudos especiales...).
3. Práctica de escalas, intervalos y arpeggios en TODAS las tonalidades mayores y menores, con diferentes matices, ritmos, tempos y articulaciones. Velocidad de ejecución hasta negra = 116-120 en semicorcheas. Interpretación memorizada.
4. Ampliación de las posibilidades de articulación y emisión de los sonidos (diferentes ataques y velocidades, *sforzando*, acentos, articulación sin lengua, etc.).
5. Estudio del cromatismo. Escala cromática desde el mi<sup>2</sup> al la<sup>5</sup> en diferentes modelos.
6. Ejecución de diferentes estudios mecánicos destinados a obtener agilidad en pasajes de alta dificultad (saltos interválicos, trinos complicados, digitaciones complejas etc.).
7. Control del sonido en situaciones extremas (pianísimo, fortísimo, saltos interválicos amplios en velocidad etc.)

8. Ampliación de la técnica de preparado, ajuste y cuidado de las cañas.
9. Adquisición de hábitos de estudio cada vez más independientes por parte del alumno enfocados a la resolución de problemas particulares.
10. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión.
11. Adquisición de criterios de fraseo de manera autónoma, aplicando transversalmente los conocimientos adquiridos en etapas anteriores en las distintas disciplinas, y avanzando en el perfeccionamiento y refinamiento del discurso musical.
12. Práctica de conjunto para contribuir al desarrollo del sentido de la armonía, la afinación, el ritmo.
13. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
14. Práctica de la lectura a vista.
15. Práctica del transporte en segunda mayor ascendente.
16. Audiciones comparadas de grandes intérpretes.
17. Selección progresiva en cuanto a la dificultad del repertorio que se considere útil para el desarrollo de la capacidad musical y técnica del alumno. Este deberá exponer formalmente las partes, movimientos y/o secciones de la obra musical, describiendo sus aspectos formales, estilísticos y realizando un análisis armónico básico.
18. Prueba trimestral. En cada una de las evaluaciones el profesor realizará un examen en el aula.
19. Elaboración y presentación de una UNIDAD DIDÁCTICA sobre un tema propuesto por el profesor, en relación con las áreas de técnica del instrumento, historia del repertorio, intérpretes históricos, organología del clarinete o cualquier otro, intrínsecamente relacionado con la materia. Las características de este trabajo teórico-práctico de tercer ciclo en cuanto a su redacción, soporte de presentación y comunicación, se expresan en detalle en el apartado correspondiente.



## 20. TERCER CICLO. SEXTO CURSO. CONTENIDOS

1. Asimilación y ampliación de los objetivos de los cursos anteriores.
2. Conocimiento teórico y práctico, así como capacidad de reacción inmediata para la utilización de todas las posiciones primarias -y secundarias en su caso- del instrumento, así como la utilización de aquellas posiciones especiales exigidas por el programa (trinos, posiciones de agudos especiales...).
3. Práctica de escalas, intervalos y arpeggios en TODAS las tonalidades mayores y menores, con diferentes matices, ritmos, tempos y articulaciones. Velocidad de ejecución hasta negra = 126-136 en semicorcheas. Interpretación memorizada.
4. Ampliación de las posibilidades de articulación y emisión de los sonidos (diferentes ataques y velocidades, *sforzando*, acentos, articulación sin lengua, etc.).
5. Estudio del cromatismo. Escala cromática desde el mi<sup>2</sup> al do<sup>6</sup> en diferentes modelos.
6. Ejecución de diferentes estudios mecánicos destinados a obtener agilidad en pasajes de alta dificultad (saltos interválicos, trinos complicados, digitaciones complejas etc.).
7. Estudio y mejora de los cambios de registro y sus ayudas técnicas.
8. Control del sonido en situaciones extremas (pianísimo, fortísimo, saltos interválicos amplios en velocidad etc.).
9. Estudio de los armónicos del instrumento, como medio de ayuda a la consolidación del control y la flexibilidad necesarias en la emisión y la embocadura, y como introducción a la obtención de otros sonidos en el instrumento, aplicados a grafías contemporáneas.
10. Ampliación de la técnica de preparado, ajuste y cuidado de las cañas.
11. Adquisición de hábitos de estudio cada vez más independientes por parte del alumno enfocados a la resolución de problemas particulares.

12. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión. Adquisición de criterios de fraseo de manera autónoma, aplicando transversalmente los conocimientos adquiridos en etapas anteriores en las distintas disciplinas, y avanzando en el perfeccionamiento y refinamiento del discurso musical.
13. Práctica de conjunto para contribuir al desarrollo del sentido de la armonía, la afinación, el ritmo.
14. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
15. Práctica de la lectura a vista.
16. Práctica del transporte en segunda mayor y menor ascendente, y tercera menor ascendente.
17. Audiciones comparadas de grandes intérpretes.
18. Selección progresiva en cuanto a la dificultad del repertorio que se considere útil para el desarrollo de la capacidad musical y técnica del alumno. Este deberá exponer formalmente las partes, movimientos y/o secciones de la obra musical, describiendo sus aspectos formales, estilísticos y realizando un análisis armónico básico.
19. Prueba trimestral. En cada una de las evaluaciones el profesor realizará un examen en el aula.
20. Elaboración y presentación de un **TRABAJO DE FIN DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES (TFEP)** sobre un tema propuesto por el profesor, en relación con las áreas de técnica del instrumento, historia del repertorio, intérpretes históricos, organología del clarinete o cualquier otro, intrínsecamente relacionado con la materia. Las características de este trabajo de investigación de tercer ciclo en cuanto a su redacción, soporte de presentación y comunicación, se expresan en detalle en el apartado correspondiente.

### 3.7. CONTENIDOS MÍNIMOS

#### **PRIMER CURSO EP. Contenidos Mínimos.**

1. Asimilación y ampliación de los objetivos de los cursos anteriores.
2. Conocimiento teórico y práctico, así como capacidad de reacción inmediata para la utilización de todas las posiciones primarias -y secundarias en su caso- del instrumento, así como la utilización de aquellas posiciones especiales exigidas por el programa (trinos, posiciones de agudos especiales...).
3. Práctica de escalas, intervalos y arpeggios en tonalidades mayores y menores hasta 5 alteraciones, con diferentes matices, ritmos, tempos y articulaciones. Velocidad de ejecución hasta negra = 80 en semicorcheas. Interpretación memorizada.
4. Estudio del cromatismo. Escala cromática del mi<sup>2</sup> al mi<sup>5</sup>.
5. Ampliación de la técnica de preparado, ajuste y cuidado de las cañas.
6. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión.
7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
8. Práctica de la lectura a vista.
9. Selección progresiva en cuanto a la dificultad del repertorio que se considere útil para el desarrollo de la capacidad musical y técnica del alumno.
10. Prueba trimestral. En cada una de las evaluaciones el profesor realizará un examen en el aula.
11. Dominio de las digitaciones principales y secundarias hasta el Sol<sup>5</sup>.
12. Estudio y valoración positiva de al menos quince de los estudios de *Gambara* programados.
13. Estudio de al menos una obra por cada uno de los apartados de “Clarinete y Orquesta”, “Clarinete y Piano” y “Música de Cámara.

## SEGUNDO CURSO EP. Contenidos Mínimos

1. Asimilación y ampliación de los objetivos de los cursos anteriores.
2. Conocimiento teórico y práctico, así como capacidad de reacción inmediata para la utilización de todas las posiciones primarias -y secundarias en su caso- del instrumento, así como la utilización de aquellas posiciones especiales exigidas por el programa (trinos, posiciones de agudos especiales...).
3. Práctica de escalas, intervalos y arpeggios en TODAS las tonalidades mayores y menores hasta 5 alteraciones, con diferentes matices, ritmos, tempos y articulaciones. Velocidad de ejecución hasta negra = 92 en semicorcheas. Interpretación memorizada.
4. Estudio del cromatismo. Escala cromática del mi<sup>2</sup> al fa<sup>5</sup> en diferentes modelos.
5. Ampliación de la técnica de preparado, ajuste y cuidado de las cañas.
6. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión.
7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
8. Práctica de la lectura a vista.
9. Selección progresiva en cuanto a la dificultad del repertorio que se considere útil para el desarrollo de la capacidad musical y técnica del alumno.
10. Prueba trimestral. En cada una de las evaluaciones el profesor realizará un examen en el aula.
11. Estudio y valoración positiva de al menos 15 estudios de los de *Rose*
12. Estudio de al menos una obra por cada uno de los apartados de “Clarinete y Orquesta”, “Clarinete y Piano” y “Música de Cámara”.

## **TERCER CURSO EP. Contenidos Mínimos**

1. Asimilación y ampliación de los objetivos de los cursos anteriores.
2. Conocimiento teórico y práctico, así como capacidad de reacción inmediata para la utilización de todas las posiciones primarias -y secundarias en su caso- del instrumento, así como la utilización de aquellas posiciones especiales exigidas por el programa (trinos, posiciones de agudos especiales...).
3. Práctica de escalas, intervalos y arpeggios en TODAS las tonalidades mayores y menores hasta 5 alteraciones, con diferentes matices, ritmos, tempos y articulaciones. Velocidad de ejecución hasta negra = 100 en semicorcheas. Interpretación memorizada.
4. Estudio del cromatismo. Escala cromática del mi<sup>2</sup> al fa<sup>#5</sup> en diferentes modelos.
5. Ampliación de la técnica de preparado, ajuste y cuidado de las cañas.
6. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión.
7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
8. Práctica de la lectura a vista.
9. Práctica del transporte en segunda mayor ascendente.
10. Selección progresiva en cuanto a la dificultad del repertorio que se considere útil para el desarrollo de la capacidad musical y técnica del alumno.
11. Prueba trimestral. En cada una de las evaluaciones el profesor realizará un examen en el aula.
12. Estudio y valoración positiva de al menos 15 estudios de *Jeanjean*
13. Estudio de al menos una obra de cada uno de los apartados de “Clarinete y Orquesta”, “Clarinete y piano”, “Clarinete Solo” y “Música de Cámara”.

### 3.5. CUARTO CURSO EP. Contenidos Mínimos

1. Asimilación y ampliación de los objetivos de los cursos anteriores.
2. Conocimiento teórico y práctico, así como capacidad de reacción inmediata para la utilización de todas las posiciones primarias -y secundarias en su caso- del instrumento, así como la utilización de aquellas posiciones especiales exigidas por el programa (trinos, posiciones de agudos especiales...).
3. Práctica de escalas, intervalos y arpeggios en TODAS las tonalidades mayores y menores hasta 5 alteraciones, con diferentes matices, ritmos, tempos y articulaciones. Velocidad de ejecución hasta negra = 104 en semicorcheas. Interpretación memorizada.
4. Estudio del cromatismo. Escala cromática del mi<sup>2</sup> al sol<sup>5</sup> en diferentes modelos.
5. Ampliación de la técnica de preparado, ajuste y cuidado de las cañas.
6. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión.
7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
8. Práctica de la lectura a vista.
9. Práctica del transporte en segunda mayor ascendente.
10. Selección progresiva en cuanto a la dificultad del repertorio que se considere útil para el desarrollo de la capacidad musical y técnica del alumno.
11. Prueba trimestral. En cada una de las evaluaciones el profesor realizará un examen en el aula.
12. Estudio de al menos 18 de los primeros 40 estudios de *Rosé* programados.
13. Estudio obligatorio y valoración positiva de la Sonata de P. Hindemith
14. Estudio de al menos tres obras de estilos diferentes de entre los apartados “Clarinete y Orquesta”, “Clarinete y piano”, Música de cámara” y “Clarinete solo”.

## QUINTO CURSO EP. Contenidos Mínimos

1. Asimilación y ampliación de los objetivos de los cursos anteriores.
2. Conocimiento teórico y práctico, así como capacidad de reacción inmediata para la utilización de todas las posiciones primarias -y secundarias en su caso- del instrumento, así como la utilización de aquellas posiciones especiales exigidas por el programa (trinos, posiciones de agudos especiales...).
3. Práctica de escalas, intervalos y arpeggios en TODAS las tonalidades mayores y menores hasta 5 alteraciones, con diferentes matices, ritmos, tempos y articulaciones. Velocidad de ejecución hasta negra = 112 en semicorcheas. Interpretación memorizada.
4. Ampliación de las posibilidades de articulación y emisión de los sonidos (diferentes ataques y velocidades, *sforzando*, acentos, articulación sin lengua, etc.).
5. Estudio del cromatismo. Escala cromática del mi<sup>2</sup> al sol<sup>#5</sup> en diferentes modelos.
6. Ejecución de diferentes estudios mecánicos destinados a obtener agilidad en pasajes de alta dificultad (saltos interválicos, trinos complicados, digitaciones complejas etc.).
7. Control del sonido en situaciones extremas (pianísimo, fortísimo, saltos interválicos amplios en velocidad etc.)
8. Ampliación de la técnica de preparado, ajuste y cuidado de las cañas.
9. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión.
10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Práctica de la lectura a vista.
12. Práctica del transporte en segunda mayor ascendente y tercera menor ascendente.
13. Selección progresiva en cuanto a la dificultad del repertorio que se considere útil para el desarrollo de la capacidad musical y técnica del alumno. Este deberá

exponer formalmente las partes, movimientos y/o secciones de la obra musical, describiendo sus aspectos formales, estilísticos y realizando un análisis armónico básico.

14. Prueba trimestral. En cada una de las evaluaciones el profesor realizará un examen en el aula.
15. Elaboración y presentación de una **UNIDAD DIDÁCTICA** sobre un tema propuesto por el profesor, en relación con las áreas de técnica del instrumento, historia del repertorio, intérpretes históricos, organología del clarinete o cualquier otro, intrínsecamente relacionado con la materia. Las características de este trabajo teórico-práctico de tercer ciclo en cuanto a su redacción, soporte de presentación y comunicación, se expresan en detalle en el apartado correspondiente.
16. Estudio de al menos 16 de los 20 estudios de Rosé programados.
17. Estudio de al menos los 6 primeros estudios de *M. Bitsch*.
18. Estudio **obligatorio** y valoración positiva de la Sonata de L. Bernstein.
19. Estudio de al menos cuatro obras de estilos diferentes de entre los apartados “Clarinete y orquesta”, “Clarinete y piano”, “Clarinete solo” y “Música de Cámara”.
20. Estudio y valoración positiva de la totalidad del repertorio orquestal.



## SEXTO CURSO EP. Contenidos Mínimos

1. Asimilación y ampliación de los objetivos de los cursos anteriores.
2. Conocimiento teórico y práctico, así como capacidad de reacción inmediata para la utilización de todas las posiciones primarias -y secundarias en su caso- del instrumento, así como la utilización de aquellas posiciones especiales exigidas por el programa (trinos, posiciones de agudos especiales...).
3. Práctica de escalas, intervalos y arpeggios en TODAS las tonalidades mayores y menores hasta 5 alteraciones, con diferentes matices, ritmos, tempos y articulaciones. Velocidad de ejecución hasta negra = 120 en semicorcheas. Interpretación memorizada.
4. Ampliación de las posibilidades de articulación y emisión de los sonidos (diferentes ataques y velocidades, *sforzando*, acentos, articulación sin lengua, etc.).
5. Estudio del cromatismo. Escala cromática del mi<sup>2</sup> al sib<sup>5</sup> en diferentes modelos.
6. Ejecución de diferentes estudios mecánicos destinados a obtener agilidad en pasajes de alta dificultad (saltos interválicos, trinos complicados, digitaciones complejas etc.).
7. Estudio y mejora de los cambios de registro y sus ayudas técnicas.
8. Control del sonido en situaciones extremas (pianísimo, fortísimo, saltos interválicos amplios en velocidad etc.).
9. Estudio de los armónicos del instrumento, como medio de ayuda a la consolidación del control y la flexibilidad necesarias en la emisión y la embocadura, y como introducción a la obtención de otros sonidos en el instrumento, aplicados a grafías contemporáneas.
10. Estudio y valoración positiva de al menos 3 estudios *Cavallini*, más 3 estudios de *Uhl*.
11. Estudio de al menos 3 los estudios variados propuestos por el profesor.
12. Estudio de la totalidad del repertorio orquestal.

13. Estudio **obligatorio** de uno los conciertos op. 73 y 74 de Weber, o del Kv 622 de Mozart.
14. Estudio de al menos tres obras de estilos diferentes de entre los apartados “Clarinete y orquesta”, “Clarinete y Piano”, “Clarinete solo” y “Música de Cámara”.

## **4. METODOLOGÍA**

### **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

- La selección de un repertorio de obras, por parte del profesorado, facilitará la adquisición progresiva de los aspectos técnicos e interpretativos a lo largo de estas enseñanzas y dará respuesta a la diversidad de capacidades, motivaciones e intereses del alumnado.
- Se propiciará el equilibrio entre la práctica individual guiada del instrumento, orientada a la mejora de la técnica, el uso de estrategias de enseñanza en grupo, así como de manera especial el ejercicio expresivo cooperativo en dúos, tríos...Estas prácticas incrementan la motivación y desarrollan actitudes positivas de autocrítica, tolerancia, respeto y cooperación y, en general, prácticas de convivencia.
- Se fomentará la escucha activa para incrementar las capacidades perceptivas del alumnado, fomentando con ello su sensibilidad, emotividad, imaginación, capacidad expresiva y creatividad y desarrollando su memoria auditiva como esencia en la práctica musical aplicable en la interpretación, reconocimiento, improvisación e identificación de los distintos elementos musicales estudiados.
- Se potenciará la adquisición de técnicas de aprendizaje que posibiliten la progresiva autonomía del alumnado en el ejercicio del estudio para alcanzar la máxima eficacia en su esfuerzo personal. Se ayudará al alumnado a reflexionar acerca del propio proceso de aprendizaje y enfrentarse a las dudas que surgen en dicho proceso, así como a intentar solventarlas con una autonomía cada vez mayor.
- El repertorio de obras, métodos, estudios y libros propuestos, viene detallado dentro del ANEXO I de esta Programación de Estudios.

## 5. EVALUACIÓN

### 5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### 1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- a. Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
- b. Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- c. Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- d. Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

#### 2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- a. Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b. Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

#### 3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- a. Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- b. Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

#### 4. Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- a. Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
- b. Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.

**5. Interpretar obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- a. Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y las transmite con rigor en su interpretación.

**6. Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- a. Toca a primera vista obras de una dificultad media.

**7. Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- a. Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
- b. Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

**8. Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- a. Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.
- b. Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

**9. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- a. Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor o de la profesora.

- b. Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- c. Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
- d. Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la digitación, la articulación, la calidad del sonido, el fraseo y la ornamentación.

**10. Interpretar en público, como solista, un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- a. Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
- b. Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.

**11. Realizar y exponer ante el profesor (y los compañeros en su caso) una Unidad Didáctica y/o un Trabajo Fin de Enseñanzas Profesionales, debidamente documentado, organizado, presentado y expuesto de forma clara y amena. Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- a. Muestra interés en buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia, el repertorio y otros campos de interés relacionados con el clarinete.
- b. Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

## **5.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

- Seguimiento y **evaluación continua** del alumno durante las clases, para comprobar el grado de asimilación de los objetivos y contenidos del curso, tanto los musicales como los procedimentales y actitudinales.

- Evaluación del alumno durante las **audiciones, exámenes** y diversas actividades que se realicen durante el curso.

- Evaluación conjunta en las reuniones de evaluación, con el resto de profesores no tutores del alumno.
- Realización de un **examen o prueba trimestral** por el profesor en el aula. Los contenidos de esta prueba serán los incluidos en la programación trimestral correspondiente, exceptuando las obras de repertorio, que se incluirán en las respectivas audiciones. Esta prueba se podrá realizar de forma coordinada con otros profesores del departamento de viento-madera.
- .
- Elaboración y exposición de un trabajo teórico-práctico.
  - En el 5º Curso de EP, se expondrá una **Unidad Didáctica**, durante el tercer trimestre académico, en fecha que será facilitada al alumnado con al menos una antelación de un mes.
  - En el 6º Curso de EP, el **Trabajo Fin de Enseñanzas Profesionales (TFEP)**, será expuesto en una fecha facilitada al alumnado con al menos una antelación de un mes, con preferencia al mes de abril.

### **5.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Controlar la asistencia a las clases y actividades programadas (ver apdo. 5.3)
- Comprobar y analizar la observancia y consecución por parte del alumno de los objetivos, contenidos generales y contenidos mínimos.
- Observar el interés, la dedicación, la atención y la actitud del alumno hacia la asignatura, así como su actitud (respetuosa, colaborativa, abierta) con el profesor y el resto de compañeros de estudios.
- Evaluar el talento, las condiciones y las aptitudes demostradas por el alumno, con respecto a la asignatura en particular y a la música en general.
- Valorar los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado atendiendo a los siguientes porcentajes:
  - 40% notas de clase
  - 10% asistencia, actitud y comportamiento con el profesor y los compañeros.
  - 25% examen\* (100% en el caso de Pérdida de Evaluación Continua)
  - 25% audición\* (si el alumno no participa en la audición el examen valdrá el 50%)

— Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas de 1 a 10.

**\* En el caso de los alumnos de 5° y 6° de EP, los porcentajes de calificación quedan como siguen:**

— Valorar los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado atendiendo a los siguientes porcentajes:

- 35% notas de clase
- 10% asistencia, actitud y comportamiento con el profesor y los compañeros.
- 20% examen (100% en el caso de Pérdida de Evaluación Continua)
- 20% audición\* (si el alumno no participa en la audición el examen valdrá el 50%)
- 15% elaboración y exposición de Unidades Didácticas (5° curso) o del TFEP (6° curso).

— Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas de 1 a 10.

Nota: en caso de Pérdida de Evaluación Continua, el contenido del examen para poder optar a la evaluación global (100% de criterio de calificación) será distinto al del examen ordinario, incluyendo en ese caso contenidos globales de la programación del curso, así como -en su caso- la exposición de los trabajos teórico-prácticos correspondientes. Corresponderá al profesor el determinar de forma específica los contenidos y demás aspectos relativos a este examen excepcional.

#### **5.4. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA**

- El alumno que acumule 6 faltas de asistencia (injustificadas o justificadas) a lo largo del curso académico, perderá el derecho a la evaluación continua. A este efecto también serán tenidas en cuenta las faltas de asistencia a **actividades programadas dentro de la asignatura** (clases colectivas, actividades de semana cultural calificadas como de asistencia obligatoria por el tutor, presentaciones de trabajos, clases magistrales financiadas por el Centro etc.).
- En todos los casos tendrá la posibilidad de ser evaluado globalmente, realizando una prueba práctica (y teórica en su caso). El resultado de dicha prueba supondría el 100% de la calificación. En el caso de 6° Curso de EP, esta prueba calificaría la nota de clase, quedando el alumno en todo caso obligado a realizar el examen de fin de grado ante el Tribunal calificador nombrado al efecto.

## 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS

A lo largo del curso se podrán organizar:

- audiciones
- clases colectivas
- representaciones
- asistencia a ensayos y/o conciertos de alumnos de niveles superiores o profesionales
- cursos y clases magistrales relacionados con la especialidad de clarinete o con materias afines a la misma.

Estas actividades serán contempladas como parte fundamental en el desarrollo de los objetivos y contenidos del currículo y elemento dinamizador de un aprendizaje más atractivo, con el que se incrementa el interés por aprender y facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula.

El carácter de **obligatoriedad (actividad Tipo A)**, o de **recomendación** de asistencia (**actividad Tipo B**) de cada una de ellas será determinada por el profesor y comunicada a los alumnos. Será entendido que una misma actividad podrá ser calificada como de interés prioritario (Tipo A) y por tanto, obligatorio, para unos niveles, y ser sin embargo recomendada o incluso **eximida (Tipo C)** para alumnos de otros niveles distintos. En todo caso será el criterio del profesor el determinante en este tema.



## 7. ANEXO I:

### ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE CLARINETE LIBROS, PARTITURAS Y MÉTODOS

#### PRIMER CURSO EE

Métodos:

- L'Apprenti Clarinettiste (Ed. Combre-Paris) Vol. I S. Hue
- Répertoire (EMB – Z. 14 406) Comp. Éva&Péter Perényi
- Materiales complementarios:
  - Ejercicios diarios J. Borràs
  - Mis Primeras Escalas J. Borràs

#### SEGUNDO CURSO EE

- L'Apprenti Clarinettiste (Ed. Combre-Paris) Vols. I y II S. Hue
- Materiales complementarios:
  - Entrenamiento diatónico diario J. Borràs
  - Escalas Desarrolladas. Versión básica J. Borràs
  - Método Completo (Primera parte): páginas 15-18 A. Romero

#### Clarinete y piano:

- Répertoire (EMB – Z. 14 406) Comp. Éva&Péter Perényi

## **TERCER CURSO EE**

### **Métodos:**

- L' Ecole du Mécanisme (vol. 1, págs. 4-17) J. Lancelot  
(Estos ejercicios se interpretan de memoria)
- 21 Etudes pour la clarinette J. Lancelot
- Material complementario:
  - Entrenamiento diatónico diario J. Borràs
  - Ejercicios diarios J. Borràs
  - Escalas desarrolladas. Versión básica. De memoria. J. Borràs
  - Método Completo (Primera parte): páginas 56-98 A. Romero

### **Clarinete y piano:**

- Répertoire (EMB – Z. 14 406) Comp. Éva&Péter Perényi
- '20 Petites Etudes' (Billaudot) Vol. I F. Burgmüller
- La Clarinette Clasique Vol. II Varios Autores

## CUARTO CURSO EE

### Métodos:

- L' École du Mécanisme (vol.1, págs. 18 en adelante) J. Lancelot  
(Estos ejercicios se interpretan de memoria)
- 22 Études pour Clarinette (G. Billaudot) J. Lancelot
- Método Completo para Clarinete (págs. 62-73 y 99-104). De memoria. H.Klosé
- Material complementario:
  - Entrenamiento diatónico diario J. Borràs
  - Ejercicios diarios J. Borràs
  - Método Completo (Primera parte): págs. 99 al final A. Romero

### Conjunto:

- 12 Keggeduette W.A. Mozart
- Dúos y tríos diversos, facilitados por el profesor

### Clarinete y piano:

- Sonata en Mi b. (Schott) –**obligatoria**- J.B. Wanhal
- Chant Eslave (Leduc) H. Barat
- Minuet&Trio (del KV 361) (Leduc) W.A. Mozart
- Serenade (Leduc) G. Pierné
- Et L' Hiver (Lemoine) A. Tanaka
- Petite Concert D. Milhaud
- Fantasia C. Nielsen
- Romance K. Baermann
- Sonatinas X. Léfèvre
- Romance in Sol M. Re

## 8. ANEXO II:

### ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE CLARINETE LIBROS, PARTITURAS Y MÉTODOS

#### ENSEÑANZAS PROFESIONALES

#### PRIMER CURSO. PRIMER CICLO MATERIAL DIDÁCTICO, LIBROS Y MÉTODOS.

##### Material Didáctico:

- |   |               |
|---|---------------|
| + Escalas, Terceras y Arpeggios (págs. 99 a 111), del “Método Completo para Clarinete”. | H. Klosé      |
| + Poco a Poco (113 <i>short technical studies for clarinet</i> ).                       | J. van Beekum |
| + 21 Caprichos (Ed. Ricordi)  | V. Gambaro    |
| + Clarinet Fundamentals Vols. I y II  | R. Wehle      |

##### Repertorio:

##### Clarinete y Orquesta.

- |  |         |
|--|---------|
| + Concierto para clarinete             | Knezeck |
| + Concierto para clarinete (Supraphon) | Kozeluk |

##### Clarinete y Piano.

- |  |                     |
|--|---------------------|
| + <b>Five Sonatas (Ed. Oxford) (texto obligatorio)</b> | <b>J.X: Lefèvre</b> |
| + Pavana. (arrg. Clar&piano)                           | G. Fauré            |
| + Sonatas  | J.B. Wanhal         |
| + Estudios con piano                                   | K. Baerman          |
| + Piezas Diversas facilitadas por el profesor.         |                     |

##### Música de Cámara.

- |                            |             |
|----------------------------|-------------|
| + Dúos (dos clarinetes)    | A. Stadler  |
| + 12 Dúos (dos clarinetes) | Hoffmeister |
| + Tríos (tres clarinetes)  | A. Nudera   |
| + Dúos para cl. y fagot    | Beethoven   |

## SEGUNDO CURSO. PRIMER CICLO MATERIAL DIDÁCTICO, LIBROS Y MÉTODOS.

### Material Didáctico:

+ Escalas, Terceras y Arpeggios (pág. 99 a 111)	H. Klosé
+ Doce Estudios en los diferentes registros (pág. 184)	H. Klosé
+ Clarinet Staccato from the beginning	R. Kell
+ Clarinet Fundamentals Vol. I y II	R. Wehle
+ 32 Estudios	C. Rose
+ Estudios con piano	K. Baerman

### Repertorio:

#### Clarinete y Orquesta.

+ Concierto para clarinete	Knezek
+ Conciertos	K. Stamitz

#### Música de Cámara.

+ Tres Dúos (Leduc)	B. Crusell
+ Cuarteto para Cl. Cuerdas	J.B. Vanhal
+ Dúos	A. Stadler
+ Dúos para Cl. y Fagot	Beethoven
+ Dúos del Método Completo para Clarinete	H. Klosé

#### Clarinete y Piano.

+ 6 Piezas para Clarinete y Piano	I. Müller
+ Three Miniatures (Universal)	J. FeBland
+ Vocalise op. 34 n° 14 (Fuzeau)	S. Rachmaninov
+ Pastoral	A. Bliss
+ Canzonetta (Belwin)	G. Pierné
+ Five Bagatelles (n° 1 al 4)	G. Finzi
+ Sonatine (Supraphon)	J. Franckl
+ Drei Miniaturen (Supraphon)	M. Dlouhý
+ El Molinero de Subiza	C. Oudrid
+ Adagio en Re b. (Breitkopf)	H.J. Baermann
+ Romanze (arrg. Cl&Pn)(Schott)	R. Strauss
+ Tres Piezas (Ed. Universal)	J. FeBland
+ Primer Solo de concierto	A. Romero

## TERCER CURSO. SEGUNDO CICLO

### MATERIAL DIDÁCTICO, LIBROS Y MÉTODOS.

#### Material Didáctico:

+ Escalas, terceras y arpeggios	Klosé
+ Escalas desarrolladas – multiarpeggios – técnica de base	J. Borràs
+ Estudios Progresivos y Melódicos (Vol I)	P. Jeanjean
+ Clarinet Fundamentals Vol. I y II	R. Wehle
+ Schule der Geläufigkeit (Ed. Schott)	R. Mauz

#### Clarinete y Orquesta:

+ Conciertos nº 1, nº 3 y nº 7	K. Stamitz
+ Concierto para clarinete y orquesta (Musica Rara)	I. Pleyel
+ Concierto en Si b.	J. Stamitz
+ Concierto op. 36 en mib.	Krommer
+ Concertino Op. 26 <b>-obligatorio-</b>	C.M. von Weber

#### Clarinete y Piano:

+ Sonata en Mib.	C.Saint-Saëns
+ Serenata (Ricordi)	E. Cavallini
+ Sonata in G minor (Or-Tav)	G.P. Telemann
+ Sonata	F. Danzi
+ Sonatas en RE, Sol, FA.	F.A. Hoffmeister
+ Sonata nº 3 en Si b.	J.B. Wanhal
+ Canzonetta (Belwin)	G. Pierné
+ Five Bagatelles (nº 1 al 4)	G. Finzi
+ Adagio en Re b. (Breitkopf)	H.J. Baermann
+ Tres Piezas (Ed. Universal)	J. FeBland
+ Dúo Concertante	D. Milhaud

#### Música de Cámara.

+ Six Sonatas (Cl, Fg/Vc, Pn)	C.P.E. Bach
+ Cuartetos op. 19 nº 1, 2 y 3 (Ed. Musica Rara)	K.Stamitz
+ 12 Dúos	F.A. Hoffmeister
+ Cuarteto (clar. y cuerdas)-	J.B. Wanhal

## CUARTO CURSO. SEGUNDO CICLO

### MATERIAL DIDÁCTICO, LIBROS Y MÉTODOS.

#### Material Didáctico:

+ Escalas, terceras y arpegios	Klosé
+ Escalas desarrolladas – multiarpegios – técnica de base	J. Borràs
+ Clarinet Fundamentals Vol. I y II	R. Wehle
+ Schule der Geläufigkeit (Ed. Schott)	R. Mauz
+ 40 Studies for Clarinet (Vol 1- Ed. Donald McCathren)	C. Rose
+ Schüle für Klarinette (Ejs. 428 al final-Repentización)	E. Koch

#### A - Clarinete y Orquesta:

+ Concierto op. 5 (Hans Sikorski)	B. Crusell
+ Concierto (Ed. Kneusslin)	F.A. Rössler
+ Concierto	S. Mercadante
+ Concierto op. 36	F.K. Krommer
+ Concierto para clarinete en Do (Musica Rara)	I. Pleyel
+ Introducción, Tema y Variaciones	C.M von Weber
+ Concierto nº 1	K. Stamitz

#### B - Clarinete y Piano:

+ Sonata en Mib.	C.Saint-Saëns
+ Piezas de Fantasía Op. 73	R. Schumann
+ Sonata	Ch. H. Lloyd
+ Sonata ( <b>obligatoria</b> )	P. Hindemit
+ Andante con Variazione op. 34	L. Spohr
+ Introducción, Tema y Variaciones (IMC)	C.M. von Weber
+ Adagio e Tarantella (Ricordi)	E. Cavallini
+ Sonata	Ch. Stanford
+ Piezas de Fantasía	N. Gade

#### C - Música de Cámara:

+ Der Hirt auf dem Felsen (cl, sopr., pn)	F. Schubert
+ Zwei Konzertstücke op. 113 (dos cl, pn)	F. Mendelssohn
+ Trio Patético (cl, fg, pn)	M. Glinka
+ Trio (cl, ob, fg) Cuarteto (cl, ft, ob, fg)	H. Villalobos
+ Duo (cl, fg)	F. Poulenc
+ Trio op. 20 (cl, vc, pn) (ed. Hamelle-IMC)	V. D'Indy
+ Choros nº 2 (cl, fg) (Ed. Eschig)	H. Villalobos

**D - Música de Cámara. Clarinetes:**

- |   |             |
|---|-------------|
| + Second Grand Trio Concertante (Chester)   | J. Waterson |
| + Sonata en sol menor (cuarteto)            | T. Albinoni |
| + Trois Divertissements (cuarteto)          | H. Tomasi   |
| + Prelude an Modern Jazz (trio- Ed. Fuzeau) | C. Crousier |
| + Quinze Miniatures (trio- Ed. Billaudot)   | E. Gay      |

**Nota: De entre los apartados A – D se estudiarán al menos cuatro obras de estilos diferentes.**



## QUINTO CURSO. TERCER CICLO

### MATERIAL DIDÁCTICO, LIBROS Y MÉTODOS.

#### Material Didáctico:

+ Daily Exercises (Ed. Schott)	R. Wehle
+ Clarinet Fundamentals Vol. I, II y III	R. Wehle
+ Ejercicios Diarios de Técnica para el Clarinete	J. Borràs
+ 40 Studies for Clarinet (Vol 2 – Ed. Donald McCathren)	C. Rose
+ 12 Estudios de Ritmo (Leduc)	M. Bitsch
+ Material variado para la práctica de la Lectura a Vista.	

#### Repertorio:

##### A - Clarinete y Orquesta:

+ Concierto en La KV 622 (Barenreiter)	W.A. Mozart
+ Introducción, Tema y Variaciones (Sikorski-Hamburg)	G. Rossini
+ Conciertos (varias ediciones)	K. Stamitz
+ Conciertos nº 1 op. 26 y nº 2 op. 57 (Peters)	L. Spohr
+ Concierto nº 1 op. 73	Weber
+ Piezas de Concierto	F. Danzi

##### B - Clarinete y Piano:

+ Gran Dúo Concertante op. 48	Weber
+ Sonatas Op. 120 nº 1 y 2	J. Brahms
+ Sonata op. 129 (Stainer&Bell)	Ch. Stanford
+ Sonatas op. 49 nº 1 y 2 (Universal)	M. Reger
+ Sonata	P. Hindemith
+ Sonata (Chester)	F. Poulenc
+ Première Rhapsodie (Durand)	C. Debussy
+ Sonata	L. Bernstein
+ Sonata	B. Martinu

##### C - Clarinete Solo:

+ Capriccio (Schott)	Sutermeister
+ Tres Estudios sobre Temas de Gershwin (Emerson)	P. Harvey

+ Accolades	D. Johnstone
+ Abime des oiseaux	O. Messiaen

### **D - Música de Cámara:**

+ Trío op. 114 (cl, vc, pn) (Peters)	J. Brahms
+ Suite (cl, vl, pn) (Salabert)	D. Milhaud
+ Trío (cl, vl, pn)	Kachaturian
+ Octeto	F. Schubert
+ Septimino	Beethoven
+ Dúo (dos cl)	F. Poulenc
+ Adagio (Arrg. Cl, vl, pn) (Universal)	A. Berg

### **Repertorio Orquestal:**

Edición recomendada: “Orchestral Excerpts from the Symphonic Repertoire”  
(S. Drucker-IMC, 8 volúmenes)

Selección de fragmentos de:

+ Cuarta, sexta y octava Sinfonías	Beethoven
+ Cuatro Sinfonías	Brahms
+ Sinfonía Incompleta	Schubert

**-El Concierto KV 622 de Mozart (apartado A) se estudiará con carácter obligatorio. Además, de entre los apartados A – D se estudiarán tres obras de estilos diferentes.**

**-El Repertorio orquestal se estudiará en su totalidad.**

## **TERCER CICLO. SEXTO CURSO**

### **MATERIAL DIDÁCTICO, LIBROS Y MÉTODOS**

#### **Material Didáctico:**

+ Técnica integral	J. Borràs
+ 30 Estudios (Selección de 5 estudios) (Ed. Ricordi)	E. Cavallini
+ Estudios Vol. I (Selección de 5 estudios)	A. Ulh
+ Daily Exercises (Ed. Schott)	R. Wehle
+ Clarinet Fundamentals Vol. I, II y III	R. Wehle
+ 416 Progressive Daily Studies	F. Kroepchs

#### **Repertorio:**

##### **A) Conciertos para Clarinete y Orquesta**

+ Concierto para Clarinete y orquesta	A. Copland
+ Conciertos 1 y 2	L. Spohr
+ Concierto op. 73 y 74	Weber
+ Concierto Kv 622	Mozart

##### **B) Clarinete y Piano**

+ Première Rhapsodie	C. Debussy
+ Sonata	L. Bernstein
+ Sonatina (Novello)	J. Horowitz
+ Sonate (Novello)	A. Cooke
+ Dance Preludes (Chester)	Lutoslawsky
+ Vier Stucke	A. Berg
+ Sonata	F. Poulenc
+ Sonata	D. Milhaud
+ Scaramouche	D. Milhaud

##### **C) Música Española para Clarinete**

+ Capricho Pintoresco (UME)	M. Yuste
+ Tucano (Clar. Solo)	J. Villa Rojo
+ Tres Piezas (Clar. Solo) (EMEC)	J. Guinjoan
+ Sonata	S. Brotons
+ Self Paráfrasis	Montsalvatge

**D) Clarinete Solo**

- + Tres Piezas
- + Tres Piezas op. 165 n° 1
- + Accolades
- + Hommages
- + Alequín
- + Capriccio

I. Stravinsky  
 B. Atehortúa  
 D. Johnstone  
 B. Kòvaks  
 L. Cahuzac  
 Suttermeister

**E) Música de Cámara**

- + Dúos para clarinete y violín (D.F.M.)
- + Dúos para clarinete y violín (Schott)
- + Contrastes (Cl, VI y Pn)
- + Historia del Soldado (Suite para Cl, VI y Pn)(Chester)
- + Cuarteto para Cl, VI Vc y Pn

A. Berg  
 P. Hindemit  
 B. Bartok  
 I. Stravinsky  
 P. Hindemit

**Repertorio Orquestal:****Repertorio Sinfónico**

- + Sueño de una noche de Verano
- + Firebird
- + Galanta Dances
- + Symphony n° 2
- + New World Symphony
- + Capricho Español
- + Scheherazade

Mendelssohn  
 Stravinsky  
 Kodály  
 Rachmaninoff  
 Dvorák  
 R. Korsakov  
 R. Korsakov

**Repertorio Operístico**

- + El Barbero de Sevilla
- + Madame Butterfly
- + Selección Operas

Rossini  
 G. Puccini  
 R. Strauss

El alumno deberá trabajar a lo largo del curso **cuatro obras de estilos diferentes** de entre los apartados A – E.

El **Repertorio Orquestal** se estudiará en su totalidad.

## 9. ANEXO III

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- |   |             |
|---|-------------|
| + The Clarinet (Yale University Press)        | E. Hoeplich |
| + El Clarinete: Acústica, Historia y Práctica | V. Pastor   |
| + The Clarinet                                | J. Brymer   |
| + The Clarinet in the Classical Period        | A. Rice     |
| + The Baroque Clarinet                        | A. Rice     |
| + The Clarinet and Clarinet playing           | D. Pino     |
| + El Arte de tocar el Clarinete               | K. Stein    |

## 10.ANEXO IV

### EXAMEN DE FIN DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Los alumnos de 6º Curso de Enseñanzas Profesionales realizarán un examen ante un Tribunal nombrado al efecto por la Junta Directiva, a través de la Jefatura de Estudios.

El contenido de dicho examen consistirá en lo siguiente:

- **Interpretación de 3 o más obras o movimientos, pertenecientes a diferentes estilos musicales.**

Se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) La duración del examen será de entre 30 y 45 minutos.
- b) Al menos una obra será interpretada en su integridad (con todos sus movimientos si los hubiere).
- c) Las obras podrán ser seleccionadas por el alumno de entre las propuestas en la Programación Didáctica para el 6º Curso de EP. Excepcionalmente, se podrá incluir alguna obra de un curso anterior previa consulta y autorización por escrito por parte del profesor.
- d) Se valorará la dificultad técnica y el interés artístico del programa presentado por el alumno.
- e) El tribunal podrá seleccionar los movimientos o fragmentos que estime convenientes.
- f) Las obras deberán ser interpretadas con acompañamiento de piano.
- g) Al menos una obra será interpretada **de memoria**, si bien se valorará positivamente el interpretar de memoria el programa en su totalidad.
- h) El alumno presentará tres copias completas de las partituras al Tribunal antes de realizar el examen.
- i) El alumno presentará asimismo un programa de examen, con exposición de datos referentes al intérprete, el profesor, el pianista acompañante, las obras a interpretar y un cuerpo breve de notas al programa sobre las mismas.
- j) El alumno se presentará en el escenario con la corrección debida y el protocolo habitual de una audición o concierto.
- k) No estará permitido efectuar grabaciones del examen.

## 11.ANEXO V

### ACTIVIDAD DIDÁCTICA. 5º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La **Actividad Didáctica** es un trabajo original, seleccionado y elaborado de forma autónoma por el alumno de 5º Curso de Enseñanzas Profesionales de Clarinete. Este trabajo estará orientado en sus objetivos y contenidos, a cualquiera de los grupos y niveles de Enseñanzas Elementales, pudiendo ser expuesto a los alumnos de dichos grupos. La Actividad Didáctica tendrá, de manera preferente, un carácter teórico-práctico, pudiendo incluir tareas orientadas a la práctica, asimilación y comprensión de los contenidos de la misma como medio de consecución de los objetivos didácticos planteados.

El profesor orientará al alumno en la selección del tema objeto de la actividad, y ejercerá el debido tutelaje.

La Actividad Didáctica deberá contener los siguientes elementos:

- a) Título de la Actividad Didáctica
- b) Grupo de alumnos y nivel de Enseñanzas Elementales al que va dirigida.
- c) Introducción
- d) Objetivos didácticos
- e) Explicitación de las Competencias Básicas trabajadas a través de esta actividad.
- f) Contenidos
- g) Tareas y actividades programadas, en su caso.
- h) Espacios y recursos necesitados, en su caso.

El cuerpo escrito de la Actividad Didáctica deberá constar de entre 10 y 20 páginas escritas en Times New Roman 12, y será entregado (junto con los archivos digitales de audio, video, imagen etc. que en su caso haya utilizado el alumno) al profesor, por escrito y en formato digital, en la fecha indicada en su caso por este, generalmente en los meses de marzo-abril. Con posterioridad, el alumno expondrá y realizará la actividad, en un tiempo máximo de una hora, en coordinación con el profesor y con la asistencia en su caso del grupo de alumnos al que va dirigida la misma.

#### **Criterios de evaluación para la Actividad Didáctica.**

- Claridad conceptual alcanzada sobre el tema específico.
- Fundamentación mediante búsqueda bibliográfica pertinente.

- Claridad en la exposición: estructuración, coherencia, redacción y estilo.
- Nivel de elaboración personal y grado alcanzado en la lectura analítica y crítica de la bibliografía, la metodología empleada, la interpretación de los resultados y las conclusiones expuestas.

### **Criterios de calificación para Actividad Didáctica.**

- Claridad conceptual alcanzada sobre el tema específico (3 puntos)
- Fundamentación mediante búsqueda bibliográfica pertinente (1,5 puntos)
- Claridad en la exposición: gramática, estructuración, coherencia, redacción y estilo (3 puntos)
- Nivel de elaboración personal y grado alcanzado en la lectura analítica y crítica de la bibliografía, la metodología empleada, la interpretación de los resultados y las conclusiones expuestas (2,5 puntos)



## 12. ANEXO VI

### TRABAJO FIN DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES (TFEP)

El Trabajo Fin de Enseñanzas Profesionales es un proyecto original, seleccionado y elaborado de forma autónoma por el alumno de 6º Curso de Enseñanzas Profesionales de Clarinete. El profesor orientará al alumno en la selección del tema objeto de estudio, y ejercerá el debido tutelaje del trabajo.

El **TFEP** deberá contener los siguientes elementos:

- a) Un cuerpo de texto, que podrá estar acompañado de fotografías y/o imágenes audiovisuales, y en su caso de una interpretación musical, demostración práctica etc. (se deberá contar con la supervisión y aprobación del profesor para todos los complementos que acompañen al cuerpo de texto).
- b) Presentación oral o comunicación de los elementos elaborados según el punto a)
- c) Una memoria escrita del proyecto.

Los alumnos sólo podrán defensa su TFEP cuando hayan superado el total de asignaturas del currículo de su especialidad, a excepción de Clarinete.

Con anterioridad a la defensa de dicho trabajo, el alumno deberá presentar al profesor, con fecha anterior al 15 de marzo del curso académico correspondiente, la siguiente documentación:

- a) Una solicitud por escrito en la que consten los datos del alumno, el título del TFEP, así como un resumen o *abstract* de hasta 1000 caracteres (incluidos espacios).
- b) Un ejemplar del TFEP impreso.
- c) Una copia en formato digital.

El TFEP contendrá, al menos, los siguientes apartados:

- Portada
- Índice

- Introducción (interés del tema, estudios realizados sobre el mismo, estado de la cuestión, etc.)
- Objetivo/s principal/es
- Metodología utilizada
- Desarrollo
- Conclusiones
- Bibliografía / fuentes
- Anexos

### **Criterios de evaluación para el TFEP**

- Claridad conceptual alcanzada sobre el tema específico.
- Fundamentación mediante búsqueda bibliográfica pertinente.
- Claridad en la exposición: estructuración, coherencia, redacción y estilo.
- Nivel de elaboración personal y grado alcanzado en la lectura analítica y crítica de la bibliografía, la metodología empleada, la interpretación de los resultados y las conclusiones expuestas.

### **Criterios de calificación para el TEFP**

- Claridad conceptual alcanzada sobre el tema específico (3 puntos)
- Fundamentación mediante búsqueda bibliográfica pertinente (1,5 puntos)
- Claridad en la exposición: gramática, estructuración, coherencia, redacción y estilo (3 puntos)

- Nivel de elaboración personal y grado alcanzado en la lectura analítica y crítica de la bibliografía, la metodología empleada, la interpretación de los resultados y las conclusiones expuestas (2,5 puntos)

### **Notas:**

-La falta de un nivel mínimo, según criterio del profesor, alcanzado en alguno de los apartados que constituyen los criterios de evaluación determinará el suspenso del trabajo.

-El plagio será motivo de suspenso.

-Los criterios de evaluación y calificación se aplicarán tanto a la presentación escrita como a la exposición oral.

### **Normas de presentación para el TFEP**

-El alumno entregará al profesor una copia del trabajo, encuadernada, y una copia en formato digital.

-El trabajo tendrá una extensión mínima de 50 páginas, excluidas las de la Portada, Índice y bibliografía.

-El trabajo deberá ser presentado en DIN- A 4 a una cara, tipo de letra Times New Roman tamaño 12, 10 para las notas al pie e interlineado de párrafo 1,5.

-Las citas y referencias bibliográficas deberán ser completas y deberán ser presentadas en el sistema APA o Chicago, siguiendo un criterio uniforme a lo largo de todo el trabajo.

-La exposición oral será pública y tendrá una duración máxima de 30 minutos (en general, esta exposición será ofrecida en el transcurso de una clase colectiva de la especialidad de clarinete).

## 13. ANEXO VII

### PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

La prueba de acceso a Enseñanzas Elementales para los cursos 2º, 3º y 4º consistirá en los siguientes ejercicios:

- Ejecución de escalas y ejercicios técnicos, a elección del tribunal, de entre las contenidas en la programación del curso correspondiente.
- El alumno deberá interpretar tres obras de las contenidas en la programación de cada curso o de una dificultad similar, con acompañamiento de piano en su caso. De entre las tres obras, al menos una de ellas se interpretará de memoria.

Para la superación de esta prueba, que se realizará ante Tribunal, se tendrán en cuenta la consecución de los objetivos marcados en el curso anterior al que opte el alumno, aplicándose asimismo los criterios de Evaluación del mismo.

## 14. ANEXO VIII

### PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Listado de Obras para concurrir a los Exámenes de Acceso a los distintos Cursos intermedios del Enseñanza Profesional de los estudios de la Especialidad de Clarinete

Se deberá interpretar siempre al menos una de las tres obras, de memoria. Se interpretarán con acompañamiento de piano en su caso.

#### **Clarinete: Curso 2º**

Tres piezas elegidas de entre la siguiente lista.

+ Pastoral

A. Bliss

- |  |                |
|--|----------------|
| + Canzonetta (Belwin)                            | G. Pierné      |
| + Concierto nº 1/ Primer mov.                    | K. Stamitz     |
| + Vocalise op. 34 nº 14 (Fuzeau)                 | S. Rachmaninov |
| + Sonata nº 3 en Sib. (Musica Rara)/Segundo mov. | J.B. Wanhal    |
| + Aria (Leduc)                                   | A. Rousell     |
| + Sonata en Sib. (Schott)                        | F. Danzi       |
| + Sonata nº 2 en Sol m.(O.U.P.)/Primer mov.      | X. Lefèvre     |
| + Sonatina (Lengnick/William Elkin)/Segundo mov. | M. Arnold      |

### Clarinete: Curso 3º

Tres piezas elegidas de entre la siguiente lista.

- |  |                    |
|--|--------------------|
| + Serenata (Ricordi)                                 | E. Cavallini       |
| + Concertino (Ricordi)                               | C.M. von Weber     |
| + Concierto en Si b. (Schott)/Primer mov.            | J. Stamitz         |
| + Sonatina (Clar. A)/Tercer mov.                     | A. Honnegger       |
| + Sonata en Sib. (Musica Rara)/Primer mov.           | J.B. Wanhal        |
| + Petite Pièce                                       | C. Debussy         |
| + Five Bagatelles (Una a elección excepto “Fughetta) | G. Finzi           |
| + Dance Preludes (Chester)/Andantino                 | W. Lutoslawski     |
| + Fantasia (B&H)/nº 10 de “Passage Studies Vol. 1    | Mozart/F. Thurston |

### Clarinete: Curso 4º

Tres piezas elegidas de entre la siguiente lista.

- |                              |                |
|------------------------------|----------------|
| + Concierto (Suvini Zerboni) | S. Mercadante  |
| + Concierto Op. 36           | F.K. Krommer   |
| + Phantasiestücke Op. 73     | R. Schumann    |
| + Dúo (Schott)               | N. Burgmüller  |
| + Sonata                     | P. Hindemit    |
| + Sonatina                   | D. Milhaud     |
| + Estudio Melódico           | M. Yuste       |
| + Self Paráfrasis            | X. Montsalvage |
| + Sonata (Chester)           | C. Saint-Saens |

+ Cinco Bagatelas (Boosey&Hawkes)

G. Finzi

### **Clarinete: Curso 5º**

Tres obras completas elegidas de entre la siguiente lista.

+ Concierto nº 1 Op. 73	C.M. von Weber
+ Concierto Op. 5	B. Crusell
+ Concierto (Boosey&Hawkes)	A. Copland
+ Sonata (Chester)	F. Poulenc
+ Duo Concertant (Leduc)	D. Milhaud
+ Sonata Op. 120 nº 1	J. Brahms
+ Sonata Op. 120 nº 2	J. Brahms
+ Sonata (Witmark&Sons-Chester)	L. Bernstein
+ Abîme des oiseaux	O. Messiaen

### **Clarinete: Curso 6º**

Tres obras completas elegidas de entre la siguiente lista.

+ Concierto KV 622	W.A. Mozart
+ Introducción, Tema y Variaciones	G. Rossini
+ Gran Duo Concertant	C.M. von Weber
+ Cuatro Piezas Op. 5 (Universal)	A. Berg
+ Primera Rapsodia (Durand)	C. Debussy
+ Dance Preludes	W. Lutoslawski
+ Capriccio (Schott)	H. Suttermeister
+ Tres Piezas (Chester)	I. Stravinsky

## 15. ANEXO IX

### **OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR**

El alumno que haya obtenido una calificación global de 10 en todas las evaluaciones del curso podrá optar a Matrícula de Honor realizando una prueba evaluatoria específica. El número de matrículas de honor disponibles será informado por el propio Conservatorio, no siendo posible otorgar mayor número de estas calificaciones respecto de las ofertadas.

El alumno deberá presentar un programa de *examen-recital* que reúna las características que se especifican a continuación para los distintos niveles:

#### **ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

##### **MATRÍCULA DE HONOR EN 1º, 2º Y 3º CURSO**

- Presentación de un programa de examen, de una duración mínima de 7 minutos, en la que se recojan piezas y estudios pertenecientes a la programación de estudios oficial, aprobadas por el profesor a propuesta del alumno. La interpretación se realizará de memoria en su totalidad.

##### **MATRÍCULA DE HONOR EN 4º CURSO**

- Presentación de un programa de examen, en el que se recojan al menos DOS piezas de diferentes estilos, pertenecientes a la programación de estudios oficial, aprobadas por el profesor a propuesta del alumno. Además, se interpretará el 1º o 3º movimiento de la Sonata en Mi b. de J. Wanhall. La interpretación de las piezas se realizará de memoria en su totalidad y deberá tener una duración global mínima de 12 minutos.

## **ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **MATRÍCULA DE HONOR EN 1º CICLO (1º Y 2º CURSO)**

- Presentación de un programa de examen, de una duración mínima de 15 minutos, en la que se recojan al menos DOS piezas de diferentes estilos, pertenecientes a la programación de estudios oficial, aprobadas por el profesor a propuesta del alumno.

Además, para el 1º curso se interpretará como obra obligada de 1º Curso la Sonata nº 4 de J.X: Lefèvre (*Five Sonatas*. Ed. Oxford). Para 2º Curso la obra obligada será el 1º mov. del *Concerto in B* de Knezeck. La interpretación se realizará de memoria en su totalidad.

### **MATRÍCULA DE HONOR EN 1º CICLO (3º Y 4º CURSO)**

- Presentación de un programa de examen, de una duración mínima de 20 minutos, en la que se recojan al menos DOS piezas de diferentes estilos, pertenecientes a la programación de estudios oficial, aprobadas por el profesor a propuesta del alumno.

Además, para el 3º Curso se interpretará Concertino op. 26, de C.M. von Weber como obra obligatoria. Para 4º Curso la obra obligada será la Sonata de P. Hindemit (al menos dos movimientos). La interpretación se realizará de memoria en su totalidad.

### **MATRÍCULA DE HONOR EN 1º CICLO (5º Y 6º CURSO)**

- Presentación de un programa de examen, de una duración mínima de 30 minutos, en la que se recojan al menos TRES obras de diferentes estilos, pertenecientes a la programación de estudios oficial, aprobadas por el profesor a propuesta del alumno. Al menos una de las tres obras será para clarinete solo. La interpretación se realizará de memoria en su totalidad. El alumno deberá elaborar un programa de mano con notas y apuntes relacionados con las obras y autores.



imagina  
tu **INSPIRACIÓN**  
inspira  
tu **FUTURO**